

**DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA,
ACUÍCOLA Y PESQUERA**

*“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*

Nº de Oficio B00.04.02.- **3054** /2017

Ciudad de México a **16 JUN 2017**

L.C.A. HUGO FRANCISCO SANDOVAL LÓPEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN
Y ENLACE DEL SENASICA
P R E S E N T E

Hago referencia a la supervisión del Programa *Proveedor Confiable (Libre de Clenbuterol)* llevada a cabo por parte de personal oficial adscrito a esta Dirección General en el Estado de Chihuahua del 29 de mayo al 02 de junio del presente año, en 5 unidades de producción en las que se obtuvo un total de 49 muestras sanguíneas para la determinación de Clenbuterol.

Al respecto, agradezco el apoyo brindado para realizar dicha actividad, y adjunto al presente los reportes originales emitidos por el Laboratorio Móvil de Inocuidad 01 perteneciente al Centro Nacional de Referencia de Plaguicidas y Contaminantes del SENASICA con resultados **AUSENTES** a dicha sustancia.

Lo anterior, a fin de que sean integrados al expediente de cada unidad de producción y conforme a lo establecido en la guía de operación del citado Programa, solicito su valioso apoyo para que éste muestreo sea considerado como parte del esquema para la emisión del oficio de *hato libre* o la constancia de *Proveedor Confiable*, según corresponda.

Sin más sobre el particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**

MVZ HUGO FRAGOSO SÁNCHEZ

C.C.P. **MVZ ENRIQUE SANCHEZ CRUZ**, DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.- Para conocimiento.
ING. RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA, COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES.- Para conocimiento.
MVZ JOAQUIN BRAULIO DELGADILLO ALVAREZ, DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL.- Para conocimiento.
ING. SILVIA ELENA ROJAS VILLEGAS, DIRECTORA DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, OPERACIÓN ORGANICA Y PLAGUICIDAS DE USO AGRICOLA.- Para conocimiento





SMEC-MG-12

CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA DE PLAGUICIDAS Y CONTAMINANTES

2017.03
Ver. 02

Se elimina nombre del rancho visitado y del propietario del mismo, en virtud de ser datos confidenciales, ello de conformidad con lo previsto por los artículos 69 fracción VI y último párrafo y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113 fracción I y último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 3 fracción IX y 31, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Fecha de emisión de Reporte:	06 de junio de 2017
Número de reporte:	025/2017-LMI01

1. DATOS DEL CLIENTE

Nombre de la organización:	Dirección de Inocuidad Agroalimentaria Operación Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola.
Domicilio:	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010. Col. Insurgentes Cuicuilco. Del. Coyoacán. C.P. 04530.
Contacto:	Ing. Silvia Elena Rojas Villegas.

2. DATOS DE LA MUESTRA

Condiciones de recepción:	Cumplen con los criterios de aceptación.		
Temperatura:	19 °C	Cantidad:	9 mL.
Fecha de recepción:	2017-06-05		
Observaciones:	Ninguna.		
Programa:	Programa Proveedor Confiable Libre de Clenbuterol.		
Datos de origen de la muestra:	Presentan "Hoja de Identificación de Muestras para Diagnóstico de Clenbuterol".		
Empresa:	[REDACTED]		
Representante legal y/o propietario:	[REDACTED]		
Domicilio:	Sin Dato.		
Municipio:	Delicias.	Estado:	Chihuahua.
Responsable de Muestreo:	IAZ Jesús Alejandro Galindo Villalobos.		
Exportador:	N/A		
OISA:	N/A		

3. ANÁLISIS DE LA MUESTRA

Fecha de inicio de análisis:	2017-06-05
Fecha de término de análisis:	2017-06-05
Área de análisis:	Detección de Clenbuterol.

4. RESULTADOS

No.	Identificación interna de la muestra	Identificación externa de la muestra	Tipo de muestra	Análisis Solicitado	Metodología de referencia *	Resultado
1	220	SR-01	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
2	221	SR-02	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
3	222	SR-03	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
4	223	SR-04	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
5	224	SR-05	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
6	225	SR-06	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
7	226	SR-07	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
8	227	SR-08	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente



* METODOLOGÍA DE REFERENCIA.

13. Método Interno. **SMVCR-PR-CLMB** "Detección de Clenbuterol por la Técnica ELISA. **Acreditado.**

5. OBSERVACIONES / ANEXOS

Análisis Realizado en el Laboratorio Móvil de Inocuidad 01, en Tecámac Estado de México.

CONTINUAR

MVZ. Linda Coatlícue García López
Subdirectora de Monitoreo y Vigilancia
de Contaminantes y Residuos Tóxicos

Acreditaciones:

CNRDOGM No. SA-0338-005/11, vigente a partir de 2011/12/12. CNRPyc No. SA-0410-009/12, vigente a partir de 2012/11/16. LDDOP No. SA-0573-014/14, vigente a partir de 2014/06/26. MÓVIL 1 No. SA-0736-026/16, MÓVIL 2 No. SA-0737-027/16, MÓVIL 3 No. SA-0738-028/16 y MÓVIL 4 No. SA-0739-029/16, vigentes a partir del 2016/06/16.

*La información presentada en este documento tiene el carácter de reservada y confidencial en términos de los artículos 14 fracción II, IV y VI; 16 fracción I y II; y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Los resultados mostrados únicamente están relacionados con las muestras recibidas y analizadas por el laboratorio.
Prohibida la reproducción parcial, excepto en su totalidad, sin la aprobación por escrito del laboratorio.
Este documento no es válido si presenta tachaduras o enmendaduras.



SMEC-MG-12

CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA DE PLAGUICIDAS Y CONTAMINANTES

**2017.03
Ver. 02**

Se elimina nombre del rancho visitado y del propietario del mismo, en virtud de ser datos confidenciales, ello de conformidad con lo previsto por los artículos 68 fracción VI y último párrafo y 119 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113 fracción I y último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 3 fracción IX y 31, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Fecha de emisión de Reporte:	06 de junio de 2017
Número de reporte:	026/2017-LMI01

1. DATOS DEL CLIENTE

Nombre de la organización:	Dirección de Inocuidad Agroalimentaria Operación Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola.
Domicilio:	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010. Col. Insurgentes Cuicuilco. Del. Coyoacán. C.P. 04530.
Contacto:	Ing. Silvia Elena Rojas Villegas.

2. DATOS DE LA MUESTRA

Condiciones de recepción:	Cumplen con los criterios de aceptación.		
Temperatura:	19 °C	Cantidad:	7 mL.
Observaciones:	Ninguna.	Fecha de recepción:	2017-06-05
Programa:	Programa Proveedor Confiable Libre de Clenbuterol.		
Datos de origen de la muestra:	Presentan "Hoja de Identificación de Muestras para Diagnóstico de Clenbuterol".		
Empresa:	[Redacted]		
Representante legal y/o propietario:	Sin Dato.		
Domicilio:	Sin Dato.		
Municipio:	Delicias.	Estado:	Chihuahua.
Responsable de Muestreo:	IAZ Jesús Alejandro Galindo Villalobos.		
Exportador:	N/A		
OISA:	N/A		

3. ANÁLISIS DE LA MUESTRA

Fecha de inicio de análisis:	2017-06-05
Fecha de término de análisis:	2017-06-05
Área de análisis:	Detección de Clenbuterol.

4. RESULTADOS

No.	Identificación interna de la muestra	Identificación externa de la muestra	Tipo de muestra	Análisis Solicitado	Metodología de referencia *	Resultado
1	228	LPÑ-01	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
2	229	LPÑ-02	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
3	230	LPÑ-03	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
4	231	LPÑ-04	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
5	232	LPÑ-05	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente

* METODOLOGÍA DE REFERENCIA.

13. Método Interno. **SMVCR-PR-CLMB** "Detección de Clenbuterol por la Técnica ELISA. **Acreditado.**



5. OBSERVACIONES / ANEXOS

Análisis Realizado en el Laboratorio Móvil de Inocuidad 01, en Tecámac Estado de México.

MVZ. Linda Coatlicue García López
Subdirectora de Monitoreo y Vigilancia
de Contaminantes y Residuos Tóxicos

Acreditaciones:

CNRDOGM No. SA-0338-005/11; vigente a partir de: 2011/12/12, CNRPYC No. SA-0410-009/12; vigente a partir de: 2012/11/16, LDDOP No. SA-0573-014/14; vigente a partir de: 2014/06/26. MÓVIL 1 No SA-0736-026/16, MÓVIL 2 No. SA-0737-027/16, MÓVIL 3 No SA-0738-028/16 y MÓVIL 4 No. SA-0739-029/16; vigentes a partir del 2016/06/16.

*La información presentada en este documento tiene el carácter de reservada y confidencial en términos de los artículos 14 fracción II, IV y VI; 18fracción I y II; y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Los resultados mostrados únicamente están relacionados con las muestras recibidas y analizadas por el laboratorio.

Prohibida la reproducción parcial, excepto en su totalidad, sin la aprobación por escrito del laboratorio.

Este documento no es válido si presenta tachaduras o enmendaduras.



SMEC-MG-12

CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA DE PLAGUICIDAS Y CONTAMINANTES

2017.03
Ver. 02

Se elimina nombre del rancho visitado y del propietario del mismo, en virtud de ser datos confidenciales, ello de conformidad con lo previsto por los artículos 69 fracción VI y último párrafo y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113 fracción I y último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 3 fracción IX y 31, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Fecha de emisión de Reporte:	06 de junio de 2017
Número de reporte:	027/2017-LMI01

1. DATOS DEL CLIENTE

Nombre de la organización:	Dirección de Inocuidad Agroalimentaria Operación Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola.
Domicilio:	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010. Col. Insurgentes Cuicuilco. Del. Coyoacán. C.P. 04530.
Contacto:	Ing. Silvia Elena Rojas Villegas.

2. DATOS DE LA MUESTRA

Condiciones de recepción:	Cumplen con los criterios de aceptación.		
Temperatura: 19 °C	Cantidad: 9 mL.	Fecha de recepción:	2017-06-05
Observaciones:	Ninguna.		
Programa:	Programa Proveedor Confiable Libre de Clenbuterol.		
Datos de origen de la muestra:	Presentan "Hoja de Identificación de Muestras para Diagnóstico de Clenbuterol".		
Empresa:	[Redacted]		
Representante legal y/o propietario:	[Redacted]		
Domicilio:	Sin Dato.		
Municipio:	Cuauhtémoc	Estado:	Chihuahua.
Responsable de Muestreo:	IAZ Jesús Alejandro Galindo Villalobos.		
Exportador:	N/A		
OISA:	N/A		

3. ANÁLISIS DE LA MUESTRA

Fecha de inicio de análisis:	2017-06-05
Fecha de término de análisis:	2017-06-05
Área de análisis:	Detección de Clenbuterol.

4. RESULTADOS

No.	Identificación interna de la muestra	Identificación externa de la muestra	Tipo de muestra	Análisis Solicitado	Metodología de referencia *	Resultado
1	233	CSP-01	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
2	234	CSP-02	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
3	235	CSP-03	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
4	236	CSP-04	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
5	237	CSP-05	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
6	238	CSP-06	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
7	239	CSP-07	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
8	240	CSP-08	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
9	241	CSP-09	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente


4. RESULTADOS

No.	Identificación interna de la muestra	Identificación externa de la muestra	Tipo de muestra	Análisis Solicitado	Metodología de referencia *	Resultado
10	242	CSP-10	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
11	243	CSP-11	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
12	244	CSP-12	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
13	245	CSP-13	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
14	246	CSP-14	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
15	247	CSP-15	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente

* METODOLOGÍA DE REFERENCIA.

13. Método Interno. **SMVCR-PR-CLMB** "Detección de Clenbuterol por la Técnica ELISA. **Acreditado.**

5. OBSERVACIONES / ANEXOS

Análisis Realizado en el Laboratorio Móvil de Inocuidad 01, en Tecámac Estado de México.

MVZ. Linda Coatlícue García López
 Subdirectora de Monitoreo y Vigilancia
 de Contaminantes y Residuos Tóxicos

Acreditaciones:

CNRDOGM No. SA-0338-005/11, vigente a partir de: 2011/12/12, CNRPyC No. SA-0410-009/12, vigente a partir de: 2012/11/16, LDDOP No. SA-0573-014/14, vigente a partir de: 2014/06/26, MÓVIL 1 No. SA-0736-026/16, MÓVIL 2 No. SA-0737-027/16, MÓVIL 3 No. SA-0738-028/16 y MÓVIL 4 No. SA-0739-029/16, vigentes a partir del 2016/06/16.

*La información presentada en este documento tiene el carácter de reservada y confidencial en términos de los artículos 14 fracción II, IV y VI; 18 fracción I y II; y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Los resultados mostrados únicamente están relacionados con las muestras recibidas y analizadas por el laboratorio.

Prohibida la reproducción parcial, excepto en su totalidad, sin la aprobación por escrito del laboratorio.

Este documento no es válido si presenta tachaduras o enmendaduras.



SMEC-MG-12

CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA DE PLAGUICIDAS Y CONTAMINANTES

2017.03
Ver. 02

Se elimina nombre del rancho visitado y del propietario del mismo, en virtud de ser datos confidenciales, ello de conformidad con lo previsto por los artículos 69 fracción VI y último párrafo y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113 fracción I y último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 3 fracción IX y 31, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Fecha de emisión de Reporte:	06 de junio de 2017
Número de reporte:	028/2017-LMI01

1. DATOS DEL CLIENTE

Nombre de la organización:	Dirección de Inocuidad Agroalimentaria Operación Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola.
Domicilio:	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010. Col. Insurgentes Cuicuilco. Del. Coyoacán. C.P. 04530.
Contacto:	Ing. Silvia Elena Rojas Villegas.

2. DATOS DE LA MUESTRA

Condiciones de recepción:	Cumplen con los criterios de aceptación.			
Temperatura:	19 °C	Cantidad:	7 mL.	
Observaciones:	Ninguna.		Fecha de recepción:	2017-06-05
Programa:	Programa Proveedor Confiable Libre de Clenbuterol.			
Datos de origen de la muestra:	Presentan "Hoja de Identificación de Muestras para Diagnóstico de Clenbuterol".			
Empresa:	Rancho [Redacted]			
Representante legal y/o propietario:	[Redacted]			
Domicilio:	Sin Dato.			
Municipio:	Namiquipa.	Estado:	Chihuahua.	
Responsable de Muestreo:	IAZ Jesús Alejandro Galindo Villalobos.			
Exportador:	N/A			
OISA:	N/A			

3. ANALISIS DE LA MUESTRA

Fecha de inicio de análisis:	2017-06-05
Fecha de término de análisis:	2017-06-05
Área de análisis:	Detección de Clenbuterol.

4. RESULTADOS

No.	Identificación interna de la muestra	Identificación externa de la muestra	Tipo de muestra	Análisis Solicitado	Metodología de referencia	Resultado
1	248	RTH-01	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
2	249	RTH-02	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
3	250	RTH-03	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
4	251	RTH-04	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
5	252	RTH-05	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
6	253	RTH-06	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
7	254	RTH-07	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
8	255	RTH-08	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
9	256	RTH-09	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente


4. RESULTADOS

No.	Identificación interna de la muestra	Identificación externa de la muestra	Tipo de muestra	Análisis Solicitado	Metodología de referencia *	Resultado
10	257	RTH-10	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
11	258	RTH-11	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
12	259	RTH-12	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
13	260	RTH-13	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
14	261	RTH-14	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
15	262	RTH-15	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
16	263	RTH-16	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente

* METODOLOGÍA DE REFERENCIA.

13. Método Interno. **SMVCR-PR-CLMB** "Detección de Clenbuterol por la Técnica ELISA. Acreditado.

5. OBSERVACIONES / ANEXOS

Análisis Realizado en el Laboratorio Móvil de Inocuidad 01, en Tecámac Estado de México.

Continúa

MVZ. Linda Coaticue García López
 Subdirectora de Monitoreo y Vigilancia
 de Contaminantes y Residuos Tóxicos

Acreditaciones:

CNRDOGM No. SA-0338-005/11, vigente a partir de: 2011/12/12. CNRPYC No. SA-0410-009/12, vigente a partir de: 2012/11/16. LDDOP No. SA-0573-014/14, vigente a partir de: 2014/09/26. MÓVIL 1 No. SA-0736-026/16. MÓVIL 2 No. SA-0737-027/16. MÓVIL 3 No. SA-0738-028/16 y MÓVIL 4 No. SA-0739-029/16, vigentes a partir del 2016/06/16

*La información presentada en este documento tiene el carácter de reservada y confidencial en términos de los artículos 14 fracción II, IV y VI, 18 fracción I y II, y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Los resultados mostrados únicamente están relacionados con las muestras recibidas y analizadas por el laboratorio.

Prohibida la reproducción parcial, excepto en su totalidad, sin la aprobación por escrito del laboratorio.

Este documento no es válido si presenta tachaduras o enmendaduras.

SMEC-MG-12

CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA DE PLAGUICIDAS Y CONTAMINANTES

2017.03
Ver. 02

Se elimina nombre del rancho visitado y del propietario del mismo, en virtud de ser datos confidenciales, ello de conformidad con lo previsto por los artículos 68 fracción VII y último párrafo y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113 fracción I y último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 3 fracción IX y 31, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Fecha de emisión de Reporte:	06 de junio de 2017
Número de reporte:	029/2017-LMI01

1. DATOS DEL CLIENTE

Nombre de la organización:	Dirección Inocuidad Agroalimentaria Operación Orgánica y Plaguicidas de Uso Agrícola.
Domicilio:	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010. Col. Insurgentes Cuicuilco. Del. Coyoacán. C.P. 04530.
Contacto:	Ing. Silvia Elena Rojas Villegas.

2. DATOS DE LA MUESTRA

Condiciones de recepción:	Cumplen con los criterios de aceptación.		
Temperatura:	19 °C	Cantidad:	7 mL.
Fecha de recepción:	2017-06-05		
Observaciones:	Ninguna.		
Programa:	Programa Proveedor Confiable Libre de Clenbuterol.		
Datos de origen de la muestra:	Presentan "Hoja de Identificación de Muestras para Diagnóstico de Clenbuterol".		
Empresa:	[REDACTED]		
Representante legal y/o propietario:	[REDACTED]		
Domicilio:	Sin Dato.		
Municipio:	Cuauhtémoc.	Estado:	Chihuahua.
Responsable de Muestreo:	IAZ Jesús Alejandro Galindo Villalobos.		
Exportador:	N/A		
OISA:	N/A		

3. ANÁLISIS DE LA MUESTRA

Fecha de inicio de análisis:	2017-06-05
Fecha de término de análisis:	2017-06-05
Área de análisis:	Detección de Clenbuterol.

4. RESULTADOS

No.	Identificación interna de la muestra	Identificación externa de la muestra	Tipo de muestra	Análisis Solicitado	Metodología de referencia *	Resultado
1	264	CB-01	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
2	265	CB-02	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
3	266	CB-03	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
4	267	CB-04	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente
5	268	CB-05	Suero	DETECCIÓN DE Clenbuterol.	13	Ausente

* METODOLOGÍA DE REFERENCIA.

13. Método Interno. **SMVCR-PR-CLMB** "Detección de Clenbuterol por la Técnica ELISA. **Acreditado.**



5. OBSERVACIONES / ANEXOS

Análisis Realizado en el Laboratorio Móvil de Inocuidad 01, en Tecámac Estado de México.

MVZ. Linda Coatlícue García López
Subdirectora de Monitoreo y Vigilancia
de Contaminantes y Residuos Tóxicos

Acreditaciones:

CNRDOGM No. SA-0338-005/11; vigente a partir de: 2011/12/12, CNRPYC No. SA-0410-009/12; vigente a partir de: 2012/11/16, LDDOP No. SA-0573-014/14; vigente a partir de: 2014/06/26, MÓVIL 1 No. SA-0735-028/16, MÓVIL 2 No. SA-0737-027/16, MÓVIL 3 No. SA-0736-028/16 y MÓVIL 4 No. SA-0739-029/16; vigentes a partir del 2016/05/16

*La información presentada en este documento tiene el carácter de reservada y confidencial en términos de los artículos 14 fracción II, IV y VI, 18 fracción I y II, y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Los resultados mostrados únicamente están relacionados con las muestras recibidas y analizadas por el laboratorio
Prohibida la reproducción parcial, excepto en su totalidad, sin la aprobación por escrito del laboratorio.
Este documento no es válido si presenta tachaduras o enmendaduras.